

INSTITUTO ELECTORAL DE QUERÉTARO

EXPONE CONSEJERO ELECTORAL DEL IEQ REFORMA POLÍTICA EN EL CDM DEL PAN

Por Redacción

LCR.- José Vidal Uribe Concha, consejero electoral del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), señaló que la Reforma constitucional en materia político-electoral promulgada el 10 de febrero del presente año, significa un cambio de paradigma en el país. Lo anterior al impartir una plática a militantes del Partido Acción Nacional (PAN) en el Comité Directivo Municipal de Querétaro, donde expuso los principales puntos de la reforma y su impacto en el ámbito local. El presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos agradeció la invitación del partido y refrendó el compromiso del IEQ, a efecto de contribuir al desarrollo de la vida democrática de los queretanos. Dijo que es fundamental que la reforma constitucional sea conocida al interior de todas las fuerzas políticas, órganos electorales y ciudadanos, lo que abonará al próximo proceso comicial en la entidad. El ex presidente del Consejo General del IEQ abordó la naturaleza jurídica y estructura del Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales; los requisitos para conservar el registro de los partidos y la legislación secundaria que deberá ser aprobada a más tardar el 30 de abril del año en curso. Asimismo, la duración de precampañas y campañas, la reelección de senadores y diputados, el Servicio Profesional Electoral Nacional, las restricciones, el régimen sancionador y la iniciativa de nulidades de las elecciones federales o locales. Por su parte, la presidenta del Comité Directivo Municipal del PAN en Querétaro, Beatriz Marmolejo Rojas, entregó un reconocimiento al consejero electoral por su participación y reiteró la importancia de contar con reglas claras para el desahogo de los procesos electorales del orden federal y local. De igual forma, asistieron al evento el representante del PAN ante el Consejo General, Martín Arango García; el Secretario de Elecciones del Comité Directivo Estatal, Pedro Antonio Pérez Aguilar, y el Secretario de Elecciones del Comité Directivo Municipal, Jesús García Hernández.

<http://www.lacronicaregional.com/politica2/item/37225-expone-consejero-electoral-del-ieq-reforma-pol%C3%ADtica-en-el-cdm-del-pan.html>

REFORMA ELECTORAL TUMBA PARADIGMAS: VIDAL URIBE

Por Jorge Vargas

Ante militantes del Partido Acción Nacional en este municipio, el ex presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, habló de la reforma electoral asegurando que significa un cambio de paradigma en México. Invitado por la presidenta municipal del PAN, diputada Beatriz Marmolejo Rojas, Uribe Concha dijo que es de vital importancia que la reforma constitucional, que derivó en la reforma electoral, sea conocida al interior de todas las fuerzas políticas, órganos electorales y ciudadanos, lo que abonará en el siguiente proceso electoral. En este camino, el también presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos del IEQ se refirió a la naturaleza del nuevo Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales, así como a los requisitos para conservar el registro de los partidos políticos y la legislación secundaria, próxima ser aprobada. También habló de la duración de precampañas y campañas, la reelección de senadores y diputados, el Servicio Profesional Electoral Nacional, las restricciones, el régimen sancionador y la iniciativa de nulidades de las elecciones federales o locales. La presidenta del Comité Directivo Municipal del PAN en Querétaro, Beatriz Marmolejo Rojas, se refirió a la importancia de contar con reglas claras para el desahogo de los procesos electorales en los estados y en México; y le entregó un reconocimiento al consejero José Vidal Uribe Concha, por su participación en este evento. (PA, 3)

Síntesis de información local



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

BAJO RESERVA

IMPUGNACIÓN. Finalmente el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), que preside Yolanda Elías Calles, rechazó la solicitud de registro como partido político de Convergencia Ciudadana, bajo el argumento de no cumplir con los requisitos y haberse detectado en su padrón militantes fallecidos. El último punto, evidentemente, fue la gota que derramó el vaso, ante el escándalo que muchos han apodado el partido zombie. El secretario general de Convergencia Ciudadana, Julio César Martínez Luna, aseguró que acudirán al Tribunal Electoral para impugnar. Es decir, insistirán hasta las últimas consecuencias. El tema seguirá dando de qué hablar. (EUQ, 2)

NO TENDRÁ SU REGISTRO

Por Fidel Favela

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó por unanimidad la resolución relativa a la solicitud de registro como partido político estatal, que presentó la organización denominada Convergencia Ciudadana. En sesión extraordinaria, y de conformidad con el dictamen aprobado por la Comisión Transitoria encargada de examinar los documentos y verificar el cumplimiento de los requisitos legales por parte de Convergencia Ciudadana, determinó que “la solicitud de mérito no cumple con los requisitos establecidos en la norma comicial”. La organización solicitó su registro como partido político estatal ante el organismo electoral, el pasado 25 de noviembre de 2013, a través de sus representantes Luis Mario Ganuza Masferrer y Julio César Martínez Luna. En la misma sesión extraordinaria del máximo órgano de dirección, también fue aprobado el acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia del Toca Electoral 03/2013GS, emitida por la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro. A la sesión acudieron los siete consejeros electorales, el director general del organismo y la representación de los partidos políticos con registro: PAN, PRI, PRD, MC, NA y PVEM. (El Mosquito p.2)

IEQ VA EN CONTRA DE LA DEMOCRACIA: JLA

El regidor de Movimiento Ciudadano en Querétaro, José Luis Aguilera señaló que su partido estará de puertas abiertas para los integrantes de Convergencia Ciudadana, luego de que el Instituto Electoral de Querétaro negó el registro como instituto político a dicha organización. “Claro que tendrán las puertas del partido siempre, nosotros nunca nos peleamos, nunca les cerramos las puertas ni nos enojamos, somos respetuosos de sus decisiones, al final se han malinterpretado las cosas de que nos hemos dividido y no, nosotros estamos de puertas abiertas”. Enfatizó que dicha organización tiene cuatro días para apelar la resolución del Consejo General del órgano electoral local, pues recordó que en los años 90, el IEQ únicamente decidía en este tipo de casos, sin embargo las cosas han cambiado. “Quién está creando, impulsando Convergencia Ciudadana tiene cuatro días para acudir a otras instancias si lo creen conveniente, nosotros seremos respetuosos en Movimiento Ciudadano de que cerca de 28 mil militantes de Convergencia Ciudadana puedan acudir a un tribunal”. Añadió: “Son militantes, personas que son gente de Movimiento Ciudadano que en su momento tuvieron una causa muy justificada para hacer un partido político, somos respetuosos de sus procedimientos como de Julio César Martínez como Mario Ganuza, los que integran cada uno de los municipios en Convergencia, somos respetuosos de su decisión, de hacer un partido político estatal”. Para concluir dijo que Instituto Electoral de Querétaro tomó una determinación errónea que va en contra de la democracia, por lo que también Convergencia tiene la opción de candidaturas independientes. “El IEQ ha tomado una decisión errónea, no la justifico ni comparto porque se supone que estamos hoy hablando de democracia en nuestro país, o se sigue hablando de la democracia ante la desaparición del IFE, de muchas cosas y crear unas nuevas instituciones”.

<http://www.reqronexion.com/index.php/ieq-va-en-contra-de-la-democracia-jla/>

Síntesis de información local



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

CONVERGENCIA CIUDADANA INTENTÓ SORPRENDER AL IEQ

Querétaro, Qro.-La Comisión Transitoria encargada de examinar los documentos y verificar el cumplimiento de los requisitos legales por parte de Convergencia Ciudadana, determinó que dicha agrupación incumplió con lo establecido en la norma comicial... la organización solicitó su registro como partido político estatal ante el Instituto Electoral de Querétaro, el 25 de noviembre de 2013, a través de sus representantes Luis Mario Ganuza Masferrer y Julio César Martínez Luna. De acuerdo al proyecto de dictamen aprobado en sesión extraordinaria por los integrantes de la Comisión, con base en la revisión realizada y con fundamento en el artículo 169 de la Ley Electoral del Estado de Querétaro, "la solicitud de mérito no cumple con los requisitos establecidos en la norma comicial". Entre las inconsistencias detectadas en la verificación de las documentales públicas que presentó la agrupación, se encontró que de la lista de 28 mil 299 afiliados a la organización, 2 mil 428 se encontraban repetidos en el Padrón Electoral del IFE. Asimismo, mil 869 afiliados no se localizaron en dicho padrón por las siguientes razones: 686 por defunción, 117 por suspensión de derechos políticos, 184 por cancelación de trámite, 146 por duplicidad en el Padrón Electoral, 2 por baja debido a domicilio irregular; además de 202 casos que correspondían a ciudadanos de otras entidades federativas. El Presidente de la Comisión, Magdiel Hernández Tinajero, calificó la resolución como un acto de congruencia del órgano electoral y refirió que el derecho de asociación tiene límites marcados por la ley. Lo anterior, debido a que los solicitantes no acreditaron ser una opción novedosa que ampliara el régimen de partidos, ya que sus estatutos y emblema, entre otros elementos, son similares a los del partido Movimiento Ciudadano; y a que no aportaron elementos para corroborar el respaldo ciudadano que consta en las actas notariales que presentaron. El proyecto de dictamen ordena la notificación personal del documento al representante de Convergencia Ciudadana y la remisión del proyecto al Consejo General del IEQ, que deberá resolver sobre el particular en un plazo máximo de 30 días naturales, de conformidad con el artículo 169 de la Ley Electoral del Estado. Asimismo, instruye al Secretario Técnico de la Comisión, a efecto de que integre las constancias que derivaron del desahogo de los trabajos de verificación en el expediente IEQ/AG/036/2013-P, formado con motivo de la solicitud, para que remita el expediente con sus documentales y archivos a la Secretaría Ejecutiva para su resguardo.

<http://www.bitacoramultimedios.com.mx/2014/02/20/convergencia-ciudadana-intento-sorprender-al-ieq/>

ASPIRANTES AL INSTITUTO NACIONAL DE ELECCIONES

Por Héctor Parra Rodríguez

Iniciaron las inscripciones de los aspirantes a ocupar el cargo de consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), concluyendo el pasado 5 de marzo con la nutrida participación de 307 aspirantes a incorporarse a la burocracia electoral. Entre los aspirantes figuran consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE). El Comité Técnico de Evaluación iniciará el análisis de la información y documentación presentada por las y los aspirantes para verificar el cumplimiento de los requisitos contenidos en la convocatoria. Evaluarán la idoneidad para ocupar el cargo de consejero presidente o consejero electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Ha iniciado la puja de los grupos parlamentarios para impulsar a sus allegados. De los más de 300 aspirantes solo pasará una lista de 55, desde ahora el resto pasará a formar un expediente. Así las cosas, el Comité Técnico de Evaluación seleccionará a los "mejor evaluados" en una proporción de cinco personas por cada cargo vacante, a fin de integrar 11 listas. Tres listas para cubrir la elección de cada uno de los tres consejeros que durarán en su encargo tres años. Cuatro listas para cubrir la elección de cada uno de los cuatro consejeros que durarán en su encargo seis años; Tres listas para cubrir la elección de cada uno de los tres consejeros que durarán en su encargo nueve años, y una lista para cubrir la elección del consejero presidente que durará en su encargo nueve años.

Síntesis de información local



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

A más tardar el 1 de abril de 2014, el Comité Técnico de Evaluación remitirá a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados la relación y los expedientes de las y los candidatas incluidos en las listas. Luego, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados publicará las listas referidas en el portal de Internet de la Cámara de Diputados a más tardar el 2 de abril de 2014. Recibidas todas las listas a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados entrará en la negociación de las plazas entre los grupos parlamentarios para seleccionar a sus allegados, dentro de las relaciones remitidas por el Comité Técnico de Evaluación, a las y los candidatas al cargo de consejero presidente y diez consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral. Y si logran los consensos, a más tardar el 8 de abril de 2014, la Junta de Coordinación Política notificará a la mesa directiva de la Cámara de Diputados su acuerdo para la designación del consejero presidente y cada uno de los diez consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, según la duración de su encargo, para que se someta de inmediato a la aprobación del pleno de la Cámara. Después de ello, los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral se darán a la tarea de emitir la convocatoria pública para elegir a los consejeros electorales de todos los estados de la República. Se acorta el tiempo para los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro. Aunque más de alguno podría repetir; esa posibilidad aún no se agota. Y faltan los magistrados que nombrarán los senadores. (EUQ, 11)

CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEQ AÚN NO DEFINEN SI PARTICIPARÁN en el nuevo consejo electoral cuando el INE tome el control.

<http://meganoticias.mx/minuto-queretaro/31637-consejeros-electorales-del-ieq-aun-no-definen-si-participaran-en-el-nuevo-consejo-electoral-cuando-el-ine-tome-el-control.html>

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

LOS 307 ASPIRANTES

Por Cecilia Pérez Zepeda

En total son trescientos siete ciudadanos, entre académicos, ex consejeros electorales del propio IFE como Arturo Sánchez, o de diversas entidades de la República como Javier Santiago Castillo, exconsejero electoral en el Distrito Federal (IEDF), y Arturo Bolio Cerdán, actual consejero en el Instituto Electoral del Estado de México (IEEM). Por otro lado también, se han apuntado exmagistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), como José Fernando Ojesto, Adolfo Riva Palacio, y Alejandro Delint, y del Tribunal Electoral del Distrito Federal (TEDF). Y los actuales consejeros del IFE, María Marván, Lorenzo Córdova, Marco Antonio Baños, y Benito Nacif, de igual manera hicieron lo propio a pesar de que algunos de ellos habían rechazado inscribirse en protesta a la creación del INE y sus nuevas facultades, finalmente se anotaron en la larga lista después de que Acción Nacional, el Revolucionario Institucional y el Partido de la Revolución Democrática, manifestaran la idea de mantener “una línea de continuidad” en esta transición. ¿En este caso en particular, llevarán una ventaja frente a los otros aspirantes? No debemos olvidar que los perfiles de todos y cada uno de los trescientos siete aspirantes tendrán que ser revisados por el Nuevo Comité Técnico de Evaluación quienes deberán atender en cada expediente cuestiones como el haber cumplido con requisitos constitucionales y legales, así como la idoneidad para desempeñar el cargo. Este Comité a su vez, ya se integró por siete notables: José Antonio Lozano Díez, Tonatiuh Guillén, Enrique Cárdenas, Soledad Loaeza, Jorge Moreno Collado, Alejandro González Alcocer y Ricardo Becerra Laguna y sin menospreciar a ninguno, debo confesar que me hubiera gustado que José Woldenberg, hubiera formado parte de este importante Comité.

Síntesis de información local



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

También habrá que señalar que la académica Soledad Loeza, -única mujer- representa al género femenino con el 14.28 por ciento, per se, considero importante manifestar que se perdió la oportunidad de haber enviado un mensaje (en cuanto a la paridad), de este Comité ya que por lo menos pudo haberse respetado la paridad de género en esta integración. Y aprovecho para manifestar que ojalá cuatro de los once nuevos espacios que se tienen reservados para los nuevos consejeros integrantes del INE sean para mujeres. Posteriormente el comité deberá seleccionar a los mejor evaluados en una proporción de cinco personas por cada cargo vacante, y remitirá la relación al órgano de dirección política de la Cámara de Diputados. En fin, ya iremos viendo el desarrollo de este novedoso procedimiento, por el momento no me queda más que desearle suerte a todos pero en mayor medida a las valientes mujeres que han decidido participar.

<http://poderciudadano.com.mx/los-307-aspirantes/13888>

PARTIDOS POLÍTICOS

PAN

****ASTERISCOS****

MUJERES. En la ruta de las elecciones de 2015, seguramente se abrirá una contienda particular en la que participarán dos mujeres. Es la disputa por la postulación a diputada federal plurinominal por el Partido Acción Nacional. La actual diputada local y presidenta del Blanquiazul en la capital queretana Beatriz Marmolejo se encontrará en el camino a la ex diputada local y presidenta municipal de Huimilpan María García Pérez. Por cierto, forman parte de grupos políticos distintos. (AM p. 4)

INTENTAN VINCULAR A PANCHO CON EL “CASO OCEANOGRAFÍA”

Por Ulises Villar

Integrantes de la agrupación “Por Querétaro Todo” ingresaron una solicitud en el Senado de la República para que el legislador federal panista, Francisco Domínguez Servién, pueda obtener una licencia que le permita dejar el cargo y “comparecer ante las autoridades correspondientes por haber recibido presuntamente un apoyo económico por parte del empresario Francisco Javier Rodríguez Borgio”, otro de los tantos implicados en el escándalo de lavado de dinero en el caso Oceanografía. Fue el presidente de la “Por Querétaro Todo”, Gustavo Buenrostro, quien acusó a Domínguez de haber recibido fondos apócrifos durante su campaña política por parte de Rodríguez Borgio, reconocido inversionista de JR Producciones y Big Bola Casinos. (AM p. 6)

PANCHO DOMÍNGUEZ DEBE SEPARARSE DEL CARGO MIENTRAS INVESTIGAN A OCEANOGRAFÍA

Por Jorge Vargas

La asociación civil “Por Querétaro, ¡Todo!”, le ha solicitado al senador Francisco Domínguez Servién separarse de su cargo mientras es investigada la empresa Oceanografía, cuyo propietario, le prestó dinero al queretano para su campaña política. El presidente de la asociación, Gustavo Buenrostro Díaz, dijo que Domínguez Servién debe clarificar cuánto dinero le prestó el empresario que está hoy en líos judiciales. (PA, 1)

Síntesis de información local



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

PIDEN ACLARAR A DOMÍNGUEZ NEXOS CON OCEANOGRAFÍA

Por Norma Ayala

El presidente de la Asociación Civil "Por Querétaro TODO", Gustavo Buenrostro Díaz, exhortó al senador panista, Francisco Domínguez Servién a solicitar licencia en su cargo, a fin de que aclare los recursos económicos que recibió para sus campañas en el estado por parte del empresario Francisco Javier Rodríguez Borgio, presuntamente ligado con la empresa Oceanografía. En este sentido, refirió Buenrostro Díaz, lo que preocupa a la asociación es en relación a Domínguez Servién, quien fue nombrado por el Pleno del Senado como integrante de la Comisión Especial para Apoyar en las Investigaciones respecto a Oceanografía. Sin embargo, explicó, lo delicado de este nombramiento, es que la participación del senador en el tema, lo convertiría en juez y parte, situación riesgosa para alguien que ha aceptado haber recibido recursos de Rodríguez Borgio. (EUQ, 1)

AN BUSCA EN SIERRA SU CONSOLIDACIÓN

Por Erick Ventura Corresponsal

Integrantes de las diferentes estructuras del Partido Acción Nacional en la Sierra Gorda se reunieron en Jalpan de Serra, buscando consolidar su organización y con miras a la elección de 2015. Su dirigente estatal del partido, José Báez, indicó que en este tenor está intercambiando distintos puntos de vista y experiencias pasadas para encontrar diferentes estrategias para recuperar lo perdido en años anteriores. "Nos estamos reuniendo con todos los integrantes de los comités para definir los planes de acción. Estamos en un proceso de renovación de la dirigencia nacional, pero eso no nos quita la dinámica para que el trabajo continúe, dijo el líder blanquiazul. (EUQ, 5)

NOTAS PRINCIPALES

DQ: QUIEREN TREN "ULTRA RÁPIDO"

Por Felipe Olguín

Querétaro, Qro.- Analiza la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) que el tren México-Querétaro sea un tren ultra rápido, cuya inversión casi duplicaría su costo, al pasar de 40 a 70 mil millones de pesos, dio a conocer el gobernador del estado, José Calzada Rovirosa, quien adelantó que sostendrá una reunión con el titular de la dependencia a nivel federal, Gerardo Ruiz Esparza. "La próxima semana estaré con el secretario de Comunicaciones y Transportes en México, es uno de los temas que quiere tratar, él nos había ofrecido venir a Querétaro para dar conjuntamente una conferencia de prensa e informar los avances no sólo de la liberación del derecho de vía; sino las etapas en materia de los concursos, los montos, las empresas interesadas los plazos", dijo. Señaló que Gobierno del estado firmó un convenio con la SCT en el sentido de coadyuvar para liberar el derecho de vía; sin embargo, hasta el momento la secretaría no ha solicitado ese apoyo, aseveró el mandatario. Calzada agregó que ha platicado con el delegado de la SCT, Juan Gerardo Vázquez Herrera, quien le ha informado que van avanzando en el tema, "Es un proyecto importantísimo, se ha mencionado una inversión de 40 mil millones de pesos si es de cierto tipo la máquina y de 70 mil (mdp) si es un tren rápido, ultra rápido, de 300 y más km/hr, es probable que opten por esa última alternativa y sería algo extraordinario para México, no sólo para Querétaro", enfatizó el mandatario. Avanza ciudad de la Salud Entrevistado al término de la ceremonia de reconocimiento por años de servicio a los trabajadores al servicio de los poderes del estado, el gobernador habló sobre la reunión que sostuvo este miércoles en la ciudad de México con el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray Caso. (DQ principal)

Síntesis de información local



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

N: UN ABRAZO A GALLOS

SOLICITA CALZADA APOYO DE LA SH

Por Noticias

El gobernador del estado, José Calzada Roviroso, aseveró que están “al pie del cañón” en la defensa de Gallos Blancos e informó de las gestiones realizadas ante el Secretario de Hacienda, Luis Videgaray Castro, además de su visita a los directivos del Querétaro Fútbol Club. Manifestó que la situación del Club es ajena a los jugadores, a la sociedad y al gobierno, por lo que pidió al Secretario de Hacienda el abrazo solidario de la federación, para tener certeza en el equipo y la afición. (N p.1)

AM: OCULTAN LOCATARIOS EL PRECIO DEL LIMÓN

Por Cecilia Conde Rendón

Por causa de los conflictos armados entre el crimen organizado, y las fuerzas del gobierno federal en las principales zonas agrícolas del país, el precio del limón se ha incrementado de forma alarmante hasta alcanzar el precio de 60 pesos el kilo, sin embargo los comerciantes del estado, culpan de esta alza a los proveedores. “El precio del limón, es derivado de todos los problemas que se tienen en los estados vinculados con el narcotráfico, lo que se traduce en un mayor peligro para la exportación de insumos, también una parte del incremento, depende del escaseo, pero quien realmente nos sube el precio es el productor”, acusó Gabriel Solís, presidente de la Asociación de los Condóminos de la Central de Abastos en entrevista. Con factura en mano, tianguistas, ambulantes y locatarios, afirman que los gastos para transporte, más la mano de obra y los impuestos que contempla vender esta “joyita” frutal justifican la carestía de 30%, sin embargo la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco) ha desistido en emitir sanciones al respecto pese a que ya emitió distintas órdenes de verificación. “Sabemos que hay un precio elevado del precio del limón, entonces pedimos a los vendedores que nos comprueben el costo de sus propios proveedores para ver que se haya presentado un alza y entonces ellos tengan la justificación del precio que están mostrando. (AM principal)

C: ALIENTA PEPE A GALLOS BLANCOS

Por Redacción

El gobernador José Calzada Roviroso visitó las instalaciones del Centro Gallo de Alto Rendimiento (CEGAR), con el fin de alentar personalmente al equipo y mostrarles su apoyo incondicional y mencionarle que no están solos en la situación crítica en la que está la institución. “Vine a saludar a mis amigos el equipo de los Gallos Blancos, a Adolfo Ríos y expresar la solidaridad del pueblo de Querétaro. Reconocemos que muchas cosas no están en nuestras manos y probablemente no tengamos la solución de las circunstancias que están sucediendo con el equipo”, mencionó el mandatario estatal. (C.p.1)

PA: APOYA CALZADA A GALLOS BLANCOS

Por Agustín Zepeda

Una vez finalizada la práctica de los Gallos Blancos en el Centro Gallo de Alto Rendimiento (Cegar), los jugadores recibieron la sorpresiva visita de José Eduardo Calzada Roviroso, gobernador del estado de Querétaro, para externarles su apoyo ante los problemas administrativos y económicos que viven actualmente. “Expresarle la solidaridad del pueblo de Querétaro, reconocemos que muchas cosas no están en nuestras manos y que probablemente no tengamos la solución a todas las circunstancias que están sucediendo. El interés de Gobierno del Estado de Querétaro únicamente es que nuestro equipo siga estando en Querétaro y que los jugadores que han llegado aquí que sientan esa solidaridad por parte del Gobierno”, fueron las palabras del mandatario estatal una vez finalizada la reunión privada que tuvo con los jugadores durante un espacio de 15 minutos en el Cegar. Hoy debemos ganarle al Toluca, concluyó. (PA, principal)

Síntesis de información local



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

EUQ: GOBERNADOR EXTERNA SOLIDARIDAD A GALLOS

Por Édgar Luna

El gobernador del estado, José Calzada Roviroso, acudió de manera sorpresiva al Centro Gallo de Alto Rendimiento (Cegar) para entrevistarse con directiva, cuerpo técnico y jugadores del Querétaro FC para darles su apoyo moral, y se dijo dispuesto a ayudar en todo lo que el club haga para atraer recursos. Entre ello, un Gallotón. “Venimos a expresar la solidaridad del pueblo de Querétaro para con su equipo. Reconocemos que muchas cosas no están en nuestras manos y no tenemos la solución, pero no los vamos a dejar, vamos a darla cara por ellos”, aseguró Calzada. Adolfo Ríos, presidente del club, expresó que se tiene la idea de realizar diversas acciones para generar recursos para el manejo operativo del club. “Sí, continuó el gobernador, se están comentando alguna situación de colecta ciudadana. En eso en lo personal estamos sumados”. (EUQ, principal)

PODER EJECUTIVO

RECONOCEN A TRABAJADORES

Por Carolina Sánchez

El Poder Ejecutivo del estado de Querétaro entregó reconocimientos a los trabajadores que por 15, 20, 25, 30 y 45 años han servido al gobierno. Particularmente se realizó un homenaje al profesor José Andrés Landaverde Rivera por casi medio siglo de trabajo. El gobernador José Calzada, acompañado de su esposa Sandra Albarrán, entregó personalmente cada reconocimiento en medio de un evento especial en el Querétaro Centro de Congresos. (PA, 1)

MUESTRA VIDEGARAY APOYO A GOBIERNO DE QUERÉTARO

Por Carolina Sánchez

Una vez más, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) -encabezada por Luis Videgaray- tendió la mano al Poder Ejecutivo del estado en dos temas fundamentales: primero, el proyecto “Querétaro, Ciudad de la Salud”; segundo, el equipo de fútbol Gallos Blancos. Particularmente sobre el tema Gallos Blancos, equipo que se mantiene incautado por el Sistema de Administración y Enajenación de Bienes (SAE) debido a la investigación que se mantiene sobre su dueño, Amado Yáñez, por diversos ilícitos; el mandatario estatal pidió apoyo para que el equipo se mantenga en cancha queretana. Videgaray mostró apoyo. (PA, 1)

MUNICIPIOS DEL ESTADO

CIERRE DEFINITIVO DE NANI EXIGEN

Por Candhy Escalante

Ese lunes 3 de marzo comenzó como los demás días, pero en esta ocasión papá saldría de viaje rumbo a Estados Unidos, motivo para que Ámbar Sofía, de 10 meses y medio de edad, abrazara, besara y jugara más con él, pues el viaje duraría una semana; sin embargo, el trago amargo para Leonel Gómez y Karine Rocha durará toda la vida. Eran poco antes de las 08:00 horas cuando Leonel, padre de la pequeña Ámbar Sofía, salió a la Ciudad de México rumbo al aeropuerto, en donde a las 14:00 horas tomaría un vuelo rumbo al vecino país del norte, luego de que por motivos de trabajo debía cumplir con una encomienda. Mamá fue la encargada de ir a dejar a la pequeña Ámbar a la guardería Niños Amados Niños Integrados (NANI), cerca de las 08:30 horas, ya que ella realizaría otros quehaceres; ese fue el último contacto con la niña. (PA, 1)

Síntesis de información local



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

INFORMACIÓN GENERAL

REALIZA SEJUVE SEMIFINAL DEL CONCURSO DEBATE POLÍTICO 2014

Por Noticias

Se llevó a cabo la semifinal del Concurso Debate Político 2014, en el Centro Educativo u Cultural Manuel Gómez Morín, con la participación de 59 jóvenes. Debate Político se realiza en conjunto con el Colegio de Bachilleres del estado de Querétaro (COBAQ) y el programa Soluciones. (N-Síguelo p.5)

COLUMNAS Y OPINIÓN

EXPEDIENTE Q

Por Adán Olvera

Querétaro, Qro.- Una vez más la esperanza de tener un equipo de futbol de primera división se diluye y como casi siempre por los problemas de los hombres de pantalón largo, la más reciente versión de los Gallos de Querétaro o del Querétaro Futbol Club fue tocada por los escándalos de la empresa Oceanografía, que seguramente no terminará en nada y sí lastimará a la afición queretana. El Gobierno del Estado ayudará hasta donde el margen de lo legal lo permita y eso significa el estadio y las instalaciones del llamado "Centro Gallo". Más ya no se puede. Ayer el Gobernador del Estado, José Calzada, se reunió con el Presidente Deportivo del Querétaro Futbol Club, en las instalaciones del Centro de Alto Rendimiento. Ahí Calzada reiteró que se ha solicitado apoyo directo a la Federación Mexicana de Futbol para cumplir con el objetivo principal de mantener al equipo en tierras queretanas. No hubo mejor muestra de la afición y de los seguidores que borrar la franja naranja del uniforme Gallo y ahora lo que se intenta es que un nuevo empresario agarre el problema y lo convierta en una gran oportunidad, la afición de Querétaro no merece otra decepción lo ha demostrado en las tribunas y lo ha demostrado con la fidelidad al equipo. El problema por el que atraviesa el equipo queretano es producto de un "imprevisto" extra futbol, lo malo es que a Querétaro siempre han llegado directivos de mala entraña, exceptuando el tiempo de cuando directivos de abolengo queretano se hicieron del equipo. De aquel entonces hasta ahora nadie ha podido dar la cara por la franquicia, siempre son decenas de "dueños" que no pueden y no quisieron dar la cara por los cientos de aficionados que cada quince días, les otorgan jugosas ganancias en la taquilla. Ayer al menos el apoyo moral y en instalaciones deportivas quedó patente por parte de José Calzada, que no deja atender los temas que importan a los diferentes sectores en Querétaro. DE REBOTE De qué tamaño de personas hablaremos por los rumbos del tanque de agua en La Cruz, en el caso de los llamados "eléctricos" que retiraron los sellos de la autoridad municipal para acceder a su taller sin importarles las consecuencias que les puedan traer. Un reto a la autoridad. adanolverar@yahoo.com.mx, @aolverar (DQ p.1)

PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Venegas Ramírez

Hace un año. Para la noche del miércoles 13 de marzo de 2013, se habían realizado cuatro reuniones en la Capilla Sixtina de El Vaticano. En la sala de prensa del aula Paulo VI –donde ocasionalmente se realiza la Audiencia de los Miércoles- quedábamos pocos de los 5 mil periodistas acreditados ante la Santa Sede. La mayoría de ellos pensaron que no habría fumata blanca esa noche. Que el Cónclave para elegir al sucesor de Benedicto XVI –quien abdicó al Trono de San Pedro 13 días antes, el 28 de febrero- continuaría la mañana siguiente. Pero no fue así: 26 horas después de iniciado el proceso, a las 19:05, los 115 miembros del Colegio Cardenalicio con derecho a voto, decidieron poner fin a la Sede Vacante y eligieron al purpurado argentino, Jorge Bergoglio como el Papa número 34. El primer Jesuita y el primer latinoamericano.

Síntesis de información local



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

Minutos después, desde el balcón central de la Plaza de San Pedro, pudimos transmitir en vivo por Integra 92.7, el momento histórico para la iglesia católica. Desde ahí, escuchamos al Cardenal Protodiácono Jean Louis Tauran: Annuntio vobis gaudium magnum: Habemus Papam; Eminentissimum ac reverendissimum Dominum, Dominum Georgium Marium. Sanctae Romanae Ecclesiae Cardinalem Bergoglio. Qui sibi nomen imposuit Franciscum. Así, con la llegada de Georgium Marium Bergoglio, el ahora llamado Papa reformador, comenzaba un terremoto en la iglesia católica con epicentro en Ciudad de El Vaticano. -PALACIO DE LA CORREGIDORA- Actualmente. Desconfiado, Su Santidad no es el primero en probar alimentos a la hora de comer. Pasa los platos a sus acompañantes hasta que decide quedarse con uno. Nunca viaja en el mismo auto. Cuando sale, de último momento, decide en qué vehículo viajar. Es, digámoslo así, un poco desconfiado. -CASA DE ECALA- Ideas. Indudablemente, una de las fortalezas de Francisco es su credibilidad ante la grey: es un hombre que se ha presentado como tal. Terrenal, que se preocupa por los enfermos. Que ve a la Curia como “una lepra”. Que ha creado el Ministerio de Economía y lanzado al patio trasero al Banco Vaticano. Que critica la pederastia y que ha mandado algunas señales sobre el tema de los homosexuales y los padres divorciados. Ahora, Francisco sonrío y ha dejado atrás los lujos y excesos que marcaron la vida de algunos de sus antecesores. Y falta más. -OÍDO EN EL 1810- Activo. Enrique Burgos García, ex gobernador de Querétaro y senador de la república, participó en la presentación de la tercera edición de “La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos para las Niñas y los Niños de México” del doctor Jaime Miguel Moreno Garavilla, con la presencia de Lorenzo Córdova Vianello, mi general Rafael Macedo de la Concha y José Dávalos Morales en la Facultad de Derecho de la UNAM. Les digo. -¡PREEEEPAREN!- Canacope. La próxima semana será presentado en sociedad el joven empresario, Sergio Martínez de León, como presidente de la Cámara Nacional de Comercio de Querétaro, en sustitución de Chávez Hidalgo. Esto ocurrirá el jueves 20 en un coctel, con la presencia del dirigente estatal del PRI, Tonatiuh Salinas Muñoz. Órale. -¡AAPUNTEN!- TAR. Como se lo adelanté, hoy inicia operaciones esta nueva línea aérea, con muy interesantes itinerarios, saliendo de nuestro aeropuerto internacional. Acapulco, Vallarta, Ixtapa, Guadalajara y Monterrey. Nomás para comenzar. -¡FUEGO!- Correo. El jefe de los duros del PAN, Alfredo Botello, puso un comentario en Face a propósito del “Oído en el 1810” de ayer sobre la posible nominación del diputado Guadalupe García para la presidencia municipal de El Marqués. Me dice: “La decisión de quien sea el candidato en El Marques, será de los Panistas de ese municipio y nadie más. Además recuerde, el Dip. Lupe García fue quien le gano al priista Juan José Ruiz, por lo que no entiendo por qué los priistas están felices, si tanto el Dip. Lomeli y el Dip. García ya les ganaron. A la orden”. Yunque usted no lo crea. (PA, 2)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

DESDE ROMA. Del 21 al 28 de abril, PLAZA DE ARMAS, El Periódico de Querétaro, realizará una cobertura especial en torno a la canonización de JUAN PABLO II y de JUAN XXIII. Transmitiendo también a través de INTEGRA 92.7, de 13 a 15 horas, usted podrá seguir los pormenores de la subida a los altares de estos Papas, en uno de los actos más importantes del PAPA FRANCISCO. Agua bendita me da una ayudadita. (PA, 1)

Síntesis de información local



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

BAJO RESERVA

RESPALDO. El gobernador José Calzada Rovirosa acudió al Centro de Alto Rendimiento Gallo donde se reunió con los jugadores del equipo de futbol Gallos Blancos, personal técnico y el presidente del club, Adolfo Ríos. El mandatario estatal fue enfático al reiterar que el único apoyo que tendrán los Gallos Blancos de parte del gobierno de Querétaro “será moral”. Sin embargo, previo a esta reunión, nos dicen que el mandatario habló personalmente con el secretario de Hacienda y Crédito Público, Luis Videgaray Caso, a quien le solicitó su respaldo para mantener al equipo en el estado de Querétaro, resolviendo lo antes posible las investigaciones en torno a las irregularidades en la empresa Oceanografía, propiedad de Amado Yáñez, aún dueño del equipo. **PRESENTE.** Para la afición, lamentablemente, Gallos Blancos siempre ha tenido mala suerte. Como muchos lo afirman, es un equipo de futbol que gana en la cancha y pierde en la mesa. Hoy, los Gallos se enfrentan al Toluca, lo que se vislumbra como un encuentro que podría llenar el estadio de La Corregidora. El gobernador José Calzada comentó que asistirá al encuentro para dar su apoyo al equipo en los tiempos difíciles y que éste se traduzca en goles. La directiva del club no ha descartado buscar la solidaridad ciudadana a través de colectas o con algún evento especial en respaldo a las actividades del equipo. **PENDIENTE.** El saneamiento del Río Querétaro es uno de los grandes pendientes. Varias administraciones municipales lo han combatido pero sin llegar a grandes avances. Aunque la limpieza del río corresponde a los municipios de Querétaro, El Marqués y Corregidora, por donde pasa el afluente, el alcalde Roberto Loyola Vera ha dejado en claro que el apoyo que se necesita por parte de la Comisión Nacional del Agua (Conagua) es para rehabilitar el tramo que abarca de la avenida 5 de Febrero a la comunidad de Santa María Magdalena. Actualmente la administración trabaja para diagnosticar el grado de contaminación y cómo combatirla. Para los vecinos, el tema es urgente. **PROPUESTA.** Aunque en el Congreso de Querétaro solo hay dos mujeres, Beatriz Marmolejo Rojas, del Partido Acción Nacional, y Eunice Arias Arias, del Revolucionario Institucional, sin duda, su trabajo ha destacado en materia de equidad de género. Aunque sus antecesoras han realizado lo propio, es de destacar la propuesta que realizó la presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, Grupos Vulnerables y Discriminación, en la legislatura. Marmolejo Rojas busca que se trabaje en el tema de la igualdad de salarios, pues las mujeres perciben 40% menos que los hombres realizando la misma actividad. El tema ya se ha tratado con anterioridad, sin embargo, no se ha tenido solución alguna. Esperemos que este año sí. (EUQ, 2)

DE GOBIERNOS RESPONSABLES

Por Carlos Lázaro Sánchez Tapia

Hoy la transparencia y la rendición de cuentas son elementos imprescindibles en el manejo de las finanzas públicas. Son los funcionarios y servidores públicos quienes tienen la obligación de transparentar el ejercicio del presupuesto gubernamental, mientras que los ciudadanos ostentan el derecho de solicitar y acceder a información sobre acciones y resultados gubernamentales. Particularmente el municipio es la entidad gubernamental donde se resiente con mayor claridad la manera en que se ejerce el gasto público. Sobre todo porque administrativamente un municipio tiene mayor contacto con el ciudadano, en comparación con el estado y la Federación. De esta manera cuando desde el municipio se ejercen recursos públicos responsablemente, el ciudadano lo resiente a su favor. Por otro lado y de manera lamentable, lo que prevalece en el sistema político de nuestro país es un gran número de administraciones municipales que derrochan y hacen del ejercicio público el mejor ejemplo de oportunismo, al sacar provecho político y económico de la situación. Sin embargo las consecuencias a estos actos son una la realidad, ya que donde se presume de un manejo opaco e irresponsable de recursos públicos, el ciudadano tiene —de entrada— la posibilidad de castigar estas acciones con su voto. En Querétaro tenemos varias experiencias de ex alcaldes que con sus malos manejos dejaron en la bancarrota y sobreendeudados a los municipios que gobernaban.

Síntesis de información local



VIERNES 14 DE MARZO DE 2014

Tal es el caso de Corregidora, El Marqués, Jalpan, entre otros, que fueron y han sido observados por la Entidad Superior de Fiscalización y que en lo real, se han visto en serias complicaciones para operar administrativamente. Por todo ello, en el espacio de la política es socialmente responsable poner especial interés en cómo se administran los recursos públicos, principalmente cuando las administraciones deciden endeudarse para estabilizar sus finanzas y operar de acuerdo a lo programado. En ese sentido, en la última sesión de la legislatura se aprobó un préstamo económico para los municipios de Colón y Corregidora. El municipio de Colón solicitó 62 millones de pesos (mdp) y Corregidora 86 mdp, ambos con objetivos de fortalecer la infraestructura pública municipal. Los dos municipios llevan hoy en día procesos contra funcionarios públicos, incluso directamente contra ex alcaldes, por malos manejos administrativos que han tenido que ir saldando. Ante este escenario el Partido de la Revolución Democrática (PRD), como oposición responsable, estará atento al manejo que se hará de los préstamos recién autorizados para los municipios de Corregidora y Colón. Además, seremos vigilantes y los primeros en denunciar opacidad en la manera en que se puedan ejercer los préstamos. Pero sobre todo, estaremos muy pendientes de los esquemas de ambos municipios para saldar la deuda ya generada. (EUQ, 11)

FUENTES		
DIARIOS LOCALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	T: TRIBUNA DE QUERÉTARO	CyP: CIUDAD Y PODER
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	DR: DIARIO ROTATIVO WEB
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	IN: INQRO.COM
C: CORREGIDOR	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	SQ: SEXENIO QUERÉTARO
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	ARM: ARGÓN MÉXICO WEB
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	ASQ: ASÍ SUCEDE QUERÉTARO	AMX: AMEALCO.MX
EM: EL MOSQUITO	VS: VOZ DE LA SIERRA	SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB
EE: EL ECONOMISTA	SITIOS WEB	LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
	CI: CÓDICE INFORMATIVO	Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	SB: SEMANARIO BITÁCORA WEB	

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE INFORMACIÓN Y MEDIOS, IEQ

SEMANARIOS

El Mosquito

REVISTAS



Determinaron que no cumple con los requisitos establecidos

No tendrá su registro

El Instituto Electoral de Querétaro negó la solicitud de registro al partido de Convergencia Ciudadana

El Consejo General del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ) aprobó por unanimidad la resolución relativa a la solicitud de registro como partido político estatal, que presentó la organización denominada Convergencia Ciudadana.

En sesión extraordinaria, y de conformidad con el dictamen aprobado por la Comisión Transitoria encargada de examinar los documentos y verificar el cumplimiento de los requisitos legales por parte de Convergencia Ciudadana, determinó que "la solicitud de mérito no cumple con los requisitos establecidos en la

norma comicial".

La organización solicitó su registro como partido político estatal ante el organismo electoral, el pasado 25 de noviembre de 2013, a través de sus representantes Luis Mario Ganuza Masferrer y Julio César Martínez Luna.

En la misma sesión extraordinaria del máximo órgano de dirección, también fue aprobado el acuerdo por el que se da cumplimiento a la sentencia del Toca Electoral 03/2013GS, emitida por la Sala Electoral del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Querétaro.

A la sesión acudieron los siete consejeros electorales, el director general del organismo y la representación de los partidos políticos con registro: PAN, PRI, PRD, MC, NA y PVEM.

FIDEL FAVELA VEGA

■ PONENCIA

Reforma Electoral tumba paradigmas: Vidal Uribe



FOTO: IEQ

El ex presidente del IEQ, José Vidal Uribe, expuso ante militantes del PAN su perspectiva sobre la reforma electoral

JORGE VARGAS SÁNCHEZ

Ante militantes del Partido Acción Nacional en este municipio, el ex presidente del Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), José Vidal Uribe Concha, habló de la reforma electoral asegurando que significa un cambio de paradigma en México.

Invitado por la presidenta municipal del PAN, diputada Beatriz Marmolejo Rojas, Uribe Concha dijo que es de vital importancia que la reforma constitucional, que derivó en la reforma electoral, sea conocida por todos los partidos políticos, los órganos electorales y por los ciudadanos, ya que abonará en el siguiente proceso electoral.

En este camino, el también presidente de la Comisión de Fortalecimiento del Régimen de Partidos del IEQ se refirió a la natura-

leza del nuevo Instituto Nacional Electoral y los organismos públicos locales, así como a los requisitos para conservar el registro de los partidos políticos y la legislación secundaria, próxima a ser aprobada.

También habló de la duración de las precampañas y las campañas, la reelección de los legisladores federales, el Servicio Profesional Electoral Nacional, las restricciones, el régimen sancionador y la iniciativa de nulidades de las elecciones federales o locales.

La presidenta partidista, diputada Marmolejo Rojas, se refirió a la importancia de que en los comicios haya reglas claras para el desahogo de los procesos electorales en los estados y en México; y le entregó un reconocimiento al consejero José Vidal Uribe Concha, por su participación en este evento.

- BAJO RESERVA -

IMPUGNACIÓN.



YOLANDA ELÍAS

Finalmente el Instituto Electoral de Querétaro (IEQ), que preside **Yolanda Elías Calles**, rechazó la solicitud de registro como partido político de Convergencia Ciudadana, bajo el argumento de no cumplir con los requisitos y haberse detectado en su padrón militantes fallecidos. El último punto, evidentemente, fue la gota que derramó el vaso, ante el escándalo que muchos han apodado *el partido zombie*. El secretario general de Convergencia Ciudadana, **Julio César Martínez Luna**, aseguró que acudirán al Tribunal Electoral para impugnar. Es decir, insistirán hasta las últimas consecuencias. El tema seguirá dando de qué hablar.

Aspirantes al Instituto Nacional de Elecciones

HÉCTOR PARRA RODRÍGUEZ

Inicieron las inscripciones de los aspirantes a ocupar el cargo de consejero del Instituto Nacional Electoral (INE), concluyendo el pasado 5 de marzo con la nutrida participación de 307 aspirantes a incorporarse a la burocracia electoral. Entre los aspirantes figuran consejeros del Instituto Federal Electoral (IFE).

El Comité Técnico de Evaluación iniciará el análisis de la información y documentación presentada por las y los aspirantes para verificar el cumplimiento de los requisitos contenidos en la convocatoria. Evaluarán la idoneidad para ocupar el cargo de consejero presidente o consejero electoral del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Ha iniciado la puja de los grupos parlamentarios para impulsar a sus allegados.

De los más de 300 aspirantes solo pasará una lista de 55, desde ahora el resto pasará a formar un expediente.

Así las cosas, el Comité Técnico de Evaluación seleccionará a los "mejor evaluados" en una proporción de cinco personas por cada cargo vacante, a fin de integrar 11 listas. Tres listas para cubrir la elección de

cada uno de los tres consejeros que durarán en su encargo tres años. Cuatro listas para cubrir la elección de cada uno de los cuatro consejeros que durarán en su encargo seis años; Tres listas para cubrir la elección de cada uno de los tres consejeros que durarán en su encargo nueve años, y una lista para cubrir la elección del consejero presidente que durará en su encargo nueve años.

A más tardar el 1 de abril de 2014, el Comité Técnico de Evaluación remitirá a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados la relación y los expedientes de las y los candidatos incluidos en las listas.

Luego, la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados publicará las listas referidas en el portal de Internet de la Cámara de Diputados a más tardar el 2 de abril de 2014.

Recibidas todas las listas a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados entrará en la negociación de las plazas entre los grupos parlamentarios para seleccionar a sus allegados, dentro de las relaciones remitidas por el Comité Técnico de Evaluación, a las y los candidatos al car-

go de consejero presidente y diez consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral.

Y si logran los consensos, a más tardar el 8 de abril de 2014, la Junta de Coordinación Política notificará a la mesa directiva de la Cámara de Diputados su acuerdo para la designación del consejero presidente y cada uno de los diez consejeros electorales del Consejo General del Instituto Nacional Electoral, según la duración de su encargo, para que se someta de inmediato a la aprobación del pleno de la Cámara.

Después de ello, los nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral se darán a la tarea de emitir la convocatoria pública para elegir a los consejeros electorales de todos los estados de la República.

Se acorta el tiempo para los consejeros del Instituto Electoral de Querétaro. Aunque más de alguno podría repetir; esa posibilidad aún no se agota. Y faltan los magistrados que nombrarán los senadores.

@HectorParraRgz
Analista legislativo